



**En los ambientes políticos y periodísticos se vuelve a oír una palabra que estaba casi olvidada: laico, laicismo.** Esta palabra tiene una inevitable impronta de antigüedad, de anacronismo. Es como si hubiera en España una ONG luchando por la erradicación de la esclavitud o como si un médico hablara del gran problema sanitario de la tuberculosis.

**Se quiere defender el estado laico, la escuela laica.** Se quiere imponer una artificial oposición entre lo laico (progresista) y lo confesional (conservador). Ni siquiera en los años de la transición, cuando se venía de un sistema político con fuertes elementos confesionales y con una izquierda más radicalizada que la actual, se insistió tanto en esta idea.

La idea encierra, además de una radical extemporaneidad, una gran falacia: crear un debate donde no hay materia, crear un conflicto donde no hay problema. **Si nos reducimos a nuestro ámbito europeo, la batalla del laicismo tuvo su sentido en el siglo XIX, como reacción a una pretensión de la Iglesia de tener un peso político importante y la oposición de una buena parte de los cristianos (con excepciones y matices muy importantes) a la revolución liberal.** No pueden explicarse las guerras carlistas en España sin tener este debate al fondo. Tampoco nuestra guerra civil, que en algunos aspectos fue una guerra de religión. La II República española tuvo un laicismo agresivo; y no menos agresivo y contundente fue el clericalismo del franquismo, sobre todo en su primera época y, en parte explicado, aunque no digo que moralmente justificado, por la agresividad antirreligiosa del otro bando.

Todo eso es historia; historia de la que tenemos que extraer lecciones importantes. **Pero, ¿responde este debate a nuestra realidad del siglo XXI, en España, un país fuertemente secularizado, como todo Occidente?** ¿Hay en España pretensiones políticas de la Iglesia o un partido de inspiración católica? ¿Alguien serio puede sospechar que el partido del centro-derecha español defiende los intereses de la Iglesia o se acerca, aunque sea remotamente, a su discurso moral? ¿Existe en nuestro país el más mínimo problema de libertad religiosa? ¿No se puede atacar a la Iglesia con toda facilidad, incluso usando mentiras, la agresividad más chabacana y con la impunidad más absoluta, sin que pase nada? Hemos visto a jóvenes que han ocupado una capilla universitaria en plena misa y señoritas que, han asaltado a un cardenal, haciendo gala de sus atributos físicos, sin que, repito, pase nada ni haya consecuencias

penales. Si esto es un estado confesional, me gustaría imaginar lo que sería un estado dominado por el laicismo.

**¿Dónde están, entonces, las amenazas al Estado aconfesional?** En un Estado (el español, como la mayoría de los de tradición cristiana) en el que existe una rigurosa separación entre Estado e Iglesia, una exquisita defensa de la libertad de conciencia, un carácter no civil de las normas religiosas, no es posible la confesionalidad, pero tampoco, por las mismas causas, el laicismo militante.

**No veo que haya que resucitar un problema del siglo XIX en el XXI.** No veo que tengamos que gastar nuestras energías en crear problemas artificiales, en lugar de hacerlo en resolver los reales, que son muchos y urgentes. Apunten nuestros laicistas de salón sus armas hacia otros objetivos. Gasten su pólvora con otros enemigos. **La democracia y el pluralismo no están amenazados por el confesionalismo católico. La realidad es lo contrario: una presencia fuerte del cristianismo en el ámbito social, cultural y solidario es una garantía, un apoyo importante** (no el único, porque estamos en una sociedad pluralista), a **nuestro sistema de sociedad.**